



H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, S.L.P., 2024-2027
IX ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2025

En la ciudad de Salinas de Hidalgo S.L.P., siendo las 11:18 horas, (once horas con dieciocho minutos) del día 27 de noviembre del dos mil veinticinco, en las instalaciones de el lobby del teatro de las artes "Ramon de Errazu", ubicado en Calle Juan Sarabia # 10 Colonia Centro. Se encuentran reunidos los presidentes Comunitarios de dicho Consejo, invitados y los funcionarios del H. Ayuntamiento como lo son: Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Ing. Edgar Javier Álvarez Chávez, Coordinador de Desarrollo Social, Lic. Hugo Benedicto Torres López, Secretario General, Lic. María Del Carmen Mata Valenzuela, Secretario Particular, Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Contralor Interno, Lic. Aidée Hernández Luevanos, Síndico Municipal, C. Lesli Guadalupe Contreras Salas, Presidenta del Sistema Municipal DIF, C. Juana Paisano Rivera, Regidora, C. Carolina Araceli Galaviz Chavarría, Regidora, C. Laura Silva Sandoval, Regidora, C. Norma Rubí Galindo Donato, Regidora, C. Sandra Cruz Sustaita, Regidora, C. Rogelio González Sustaita, Coordinador de Desarrollo Rural Sustentable, Profa. Berta Gutiérrez Palacios, Directora General Administrativa, C. José Martín Ojeda Pinal, Coordinador de Obras Públicas, C. Perfecto Castillo González, Coordinador de Agua Potable y Alcantarillado, C. Conrado Jaime Tenorio Becerra, Coordinador de Ecología y Aseo Municipal, C. José de Jesús Delgadillo Hernández, Coordinador de Enlace con Gobiernos Federales, Estatales y Municipales, C. Pedro Osmany Ruiz González, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Lic. Carolina Coronado Medina, Secretaria Técnica, C. Efraín Hernández Martínez, Coordinador de Turismo, Comercio y Espectáculos, Lic. Brianda Guadalupe Marín López, Oficial de Registro Civil, C. María Leticia Mata Valenzuela, Coordinadora de Recursos Materiales, C. Juan Bernardo Guerrero Barbosa, Coordinador del Departamento de Protección Civil, Prof. Juan Francisco Ibarra Trejo, Coordinador de Educación, C. Ariana Martínez Monsiváis, Encargada del Centro de Desarrollo Comunitario La Paz, L.N. Tania Fernanda Macias Mata, Coordinadora de la Unidad Básica de Rehabilitación, C. Magdalena Jiménez De La Rosa, Encargada de la Biblioteca Pública municipal, Lic. Cristina Rubí Domínguez Mata, Coordinadora de la Instancia de la Mujer, Lic. Emiliano Páez Borges, Delegado Municipal de SEDESORE y demás invitados. Con la finalidad de llevar a cabo la novena reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2025. Asamblea que estará sujeta bajo el siguiente orden del día:

UACTW

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA VIII ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2025.
4. AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE ACCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal. La Lic. Ofelia Monserrat Torres López, personal del Departamento de Comunicación Social, procede al pase de lista e indica que se encuentran la mayoría de los consejeros por lo que, existe quórum legal para llevar a cabo la novena reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2025.

SEGUNDO PUNTO. Instalación legal de la sesión. El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, declara instalada la sesión habiendo quórum legal siendo las 11:24 horas (once horas con veinticuatro minutos) del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco y declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

TERCER PUNTO. Lectura de la VIII Acta de Consejo de Desarrollo Social Municipal 2025.

La Lic. Ofelia Monserrat Torres López, Personal del Departamento de Comunicación Social, da lectura al acta de asamblea del CDSM, e indica a los acuerdos a los que se llegaron. El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, pregunta a los consejeros si están de acuerdo con lo antes mencionado en la VIII Acta de Consejo de Desarrollo Social Municipal, a lo cual todos ellos votaron por unanimidad en señal de aprobación.

CUARTO PUNTO. Autorización de modificación de acciones del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN).

En base a la siguiente tabla se informó a los consejeros acerca de los montos que se manejan dentro del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN) y sus respectivas modificaciones.

MARCO CRESPO

ACCION	MONTO AUTORIZADO \$	MONTO A AUTORIZAR \$	% DE SEGURIDAD PUBLICA	OBSERVACIONES
ACCIONES AUTORIZADAS QUE PRESENTAN AJUSTES				
MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	155,046.00	567,969.31	567,969.31	
PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,200,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	
ADQUISICIÓN DE CUATRIMOTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,147,600.00	561,800.00	561,800.00	SE SOLICITA EL CAMBIO DE NOMBRE A: ADQUISICIÓN DE DOS CUATRIMOTOS NUEVAS MARCA BRP (CANAM) MODELO OUTLANDER MAX XT 700 AÑO 2026 PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA
EQUIPAMIENTO CON EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	505,488.00	67,521.74	67,521.74	
ACCIONES A LA BAJA				
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	874,855.00	0	0	SE SOLICITA DAR DE BAJA
ADQUISICIÓN DE BICICLETAS PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA	184,941.00	0	0	SE SOLICITA DAR DE BAJA
CERTIFICACIÓN A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	50,000.00	0	0	SE SOLICITA DAR DE BAJA LA ACCIÓN, YA QUE EL MONTO EJERCIDO POR \$24,000.00 TIENE QUE SER ABSORBIDO CON RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS.

Los montos mencionados en esta tabla aún no están definidos, si no que están sujetos a cambio.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, pregunta a los consejeros si están de acuerdo con lo antes mencionado, a lo cual todos ellos votaron por unanimidad en señal de aprobación.

QUINTO PUNTO. Asuntos generales.

El C. José de Jesús Delgadillo Hernández, Coordinador de enlace con gobiernos federales, estatales y municipales, menciona a los consejeros sobre la renovación de tarjetas para la entrega de la Beca Rita Cetina, invitándolos a la entrega de documentación el día viernes 28 de noviembre de 2025 en punto de las 11:00 A.M., invita a las y los presentes a compartir

[Handwritten signature] MARIN *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including names like Sandra Cruz Sustaita and Mayra Delgado]

esta información con las personas que necesiten de este servicio de renovación, acercándose con el para que les proporcione el número de teléfono al que se pueden contactar. -----

El departamento de Comunicación Social, realizo una atenta invitación a participar en el Festival de la Sal en su edición 2025, dando a conocer las fechas en que se estarán realizando distintas actividades recreativas para toda la familia, dando inicio este viernes 28 de noviembre de 2025 en las instalaciones del lobby del teatro y estarán finalizando el próximo 30 de noviembre de 2025, se hace entrega de flyers para su difusión en las distintas colonias y comunidades del municipio. -----

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, realiza una atenta invitación a los consejeros y población en general a asistir a la inauguración de los trabajos realizados en el Auditorio de la Unidad Multideportiva "Carlos Jonguitud Barrios", este próximo sábado 29 de noviembre de 2025, invitándolos a hacer uso de estos espacios deportivos para toda la familia. -----



La C. Aracely Acevedo Dávila, Representante de la Localidad de Noria de Cañas, menciona que no se realizó la reposición de las lámparas solicitadas anteriormente, ya que solo asistieron a retirarlas, pero no pusieron las nuevas, el Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, pide al departamento de Alumbrado Público atender esta solicitud a la brevedad.

La C. Ma. Guadalupe Álvarez Mata, Representante de la Colonia Santa Cruz N. y Palmar de los Sacerdotes, agradece al departamento de Obras Públicas, por atender la petición de un tope para evitar accidentes por exceso de velocidad en la entrada a la colonia El Palmar de los Sacerdotes, así como también realiza la petición de otro en la esquina posterior y con esto disminuir los accidentes que se llegan a suscitar. -----

El C. Carlos Vázquez Robledo, Representante de la Colonia el Con, realiza la solicitud de un tope para la calle Daniel L. Calzada, ya que se han suscitado accidentes debido a la alta velocidad con la que se transita. -----

El C. Miguel Ángel Hernández Rodríguez, Representante de la Comunidad La Palma, menciona que, en la plaza principal, así como en algunas de las calles hace falta el cambio de lámparas, ya que algunas de ellas están sin funcionar, así como también el que actualmente existe una fuga en la comunidad del Salitrillo que afecta a los habitantes cercanos a ella. -----

La C. Yolanda Hernández Morales, Representante de la Colonia Satélite, menciona que no se ha atendido la solicitud de acudir a destapar el drenaje que se encuentra en uno de los estacionamientos de la colonia, así como el que se les pida a los habitantes que realizan obras en sus domicilios retirar los escombros sobrantes que se dejan regados en la vía pública ya que obstaculiza el paso de las personas o en ocasiones de los vehículos, pudiendo llegar a causar accidentes. -----

 MARTIN 













La C. Cecilia Parga Martínez, Representante de la Colonia San Juan, menciona que se realizó una obra de drenaje en la parte de atrás del hospital y hasta el momento no se ha tapado, por otro lado pide que se siga con la campaña del uso del casco para los motociclistas, El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, responde que se necesita de algunas semanas para verificar el estado de la obra por lo tanto este es el motivo por el que no se ha realizado el bacheo, en próximos días se realizarán los trabajos correspondientes para dar fin a esta obra, así como también el que se seguirá trabajando de manera permanente con la campaña del uso del casco, mismo que ha dado resultados favorables, pues los accidentes han disminuido. -----

El C. Rogelio Quintero Navarro, Representante de la Comunidad El Jacalón, solicita al departamento de Alumbrado Público, asistir a realizar el cambio de las lámparas que no funcionan en algunas de las calles de la localidad. -----

La C. Carolina Araceli Galaviz Chavarría, Regidora, retomando la petición acerca de la campaña del uso de los cascos, pide al departamento de Comunicación Social, seguir con la difusión de esta tanto en redes sociales, como en las calles ya que es de vital importancia que se siga haciendo conciencia de ello, así como también el C. Pedro Osmany Ruiz González, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, complementa esta información haciendo mención a que la campaña se está trabajando desde meses atrás, invitando a los consejeros a que lo difundan con sus vecinos. -

El C. Héctor Raúl Olivares Rivas, Representante de la Comunidad de Colonia Zaragoza, pregunta acerca del proyecto de rehabilitación de la carretera, así como también la ampliación de la red eléctrica, El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, responde que se sigue gestionando con gobierno del estado, en cuanto se tenga una respuesta se comunicará en las siguientes reuniones, en cuanto a la ampliación de electrificación por el momento no se tiene presupuesto para realizarlas, pero se tomará en cuenta dentro de las solicitudes del próximo año. -----

La C. Rosa Isela Medina Sustaita, Representante de la Comunidad El Alegre, menciona que ha solicitado la asignación de un juez, pero hasta el momento no se ha designado a ninguno, así como el cambio de las lámparas que no funcionan, El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, responde que aun no se ha asignado juez debido a las elecciones que se realizaron para estos cargos hasta el próximo año, pide al departamento de Alumbrado público atender la solicitud presentada. -----

La C. Sandra Isabel Trejo Rodríguez, Representante de la Colonia La Paz, menciona que el camión recolector no ha pasado por la calle principal, solo por algunas de las calles, lo cual deriva a que la basura esté regada frente a la escuela, el coordinador de ecología y aseo municipal, responde que ya se

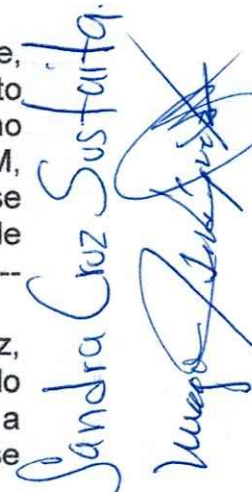
 MARTINEZ













atendió esta petición, y se seguirá con las rutas designadas para la recolección. -----

SEXTO PUNTO. Clausura de la reunión.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, agradece a todos los presentes por su asistencia a la novena reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2025, enterados de no haber más puntos a tratar y siendo las 11:59 horas (once horas con cincuenta y nueve minutos) del día veintisiete de noviembre del año dos mil veinte y cinco, se concluye con la novena reunión. La ratifican con sus firmas al margen y al calce. Damos fe.

MARIV ~~2025~~

MARIV

Mujer Subordinada
Sandra Cruz Sustituta

Granada

Cruz